

CERTIFICADO ACUERDO N° 363 / 2020

SESIÓN ORDINARIA N° 33 / 2020

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 33, de fecha **18 de noviembre de 2020**, bajo Acuerdo N° 363, el Honorable Concejo Municipal, según la siguiente votación, acuerda lo siguiente:

- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Claudia Vargas : Aprueba
- Concejal Diego Farías : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por el Concejo Municipal aceptar la renuncia voluntaria al cargo de Concejal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, presentada por el señor Max Correa Achurra, la que se hará efectiva a contar del 18 de noviembre de 2020.

En Zapallar, a 18 de noviembre de 2020.

SEC / pifc.